



192779

192779

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

DON MANUEL MARIA FERNANDEZ GARCIA y DON FELICIANO

CANTERA ANGULO, residentes en BILBAO, San Francisco 9

y Gordoniz 47 respectivamente

por

NUEVO CAMBIO DE MARCHAS ADAPTABLE A MOTORES MARINOS

E INDUSTRIALES.

Inventores: Los solicitantes, de nacionalidad española.



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

La finalidad que se persigue con la invención que vamos a describir en el curso de la presente Memoria, es la de dotar al mercado de un nuevo cambio de marchas con características tales que lo hacen adaptable a motores marinos e industriales.

En los dibujos adjuntos se ha representado un corte seccional del cambio de marchas en cuestión, y junto a él una vista en perfil del mismo. Se han numerado correlativamente las piezas principales que que forma el cambio de marchas por el cual se solicita el presente privilegio de Patente de Invención, pudiéndose comprobar en los dibujos que los números que aparecen en él corresponden a las piezas siguientes:

- | | |
|-----------------------------------|-------------------------------|
| 1, carter partido en dos | 2, espárrago de sujeción |
| 3, tuercas | 4, cono de embrague |
| 5, cono de embrague | 6, disco cónico |
| 7, anillo del disco | 8, piñón de engrane |
| 9, casquillo del arbol motor | 10, casquillo del arbol motor |
| 11, arbol motor | 12, anillos del carter |
| 13, casquillos del carter | 14, rodamiento axial |
| 15, casquillos del secundario | 16, arbol secundario |
| 17, rueda de engrane | 18, palanca del cambio |
| 19, tornillos de sujeción | 20, varilla del cambio |
| 21, casquillo apoyo de la varilla | 22, tornillo de la palanca |
| 23, piñón para cadena | 24, rodamientos axiales |



35

- | | |
|-------------------------------|---|
| 25, cojinete de tope | 26, cojinete de empuje |
| 27, arbol conducido | 28, casquillo del conducido |
| 29, cojinete sujeción palanca | 30, piñón para cadera |
| 31 tornillos para engrase | 32, tornillos salida engrase |
| 33, cadenas para los piñones | 34, tornillo sujeción cojinete palanca. |

40

Con la enumeración de las piezas que anteceden referidas a los dibujos adjuntos, cualquier persona perita en la materia podrá darse cuenta del funcionamiento del nuevo cambio de marchas a que se refiere la presente Memoria, y deducir también las considerables ventajas que presentan en relación con las conocidas hasta la fecha. No obstante, a título de aclaración vamos a indicar el funcionamiento del cambio en cuestión que es el siguiente:

45

Ya se ha indicado que el cambio de marchas que describimos es adaptable, tanto a motores marinos, como a aquellos que se destinan a uso industrial. Presenta además las ventajas de que con el dispositivo del disco de ebonita adaptado al eje trasero y dos campanas cónicas de bronce, ponen en función el eje directo con el arbol de la hélice al accionar la palanca de marcha hacia adelante. Cuando se efectúa con dicha palanca de marcha un movimiento contrario, es decir, hacia atrás, el disco de embrague, que está unido al eje trasero, entra en el segundo disco cónico, y en este momento acciona el eje intermediario que es el que hace girar la marcha atrás.

50

55

Como puede deducirse de los dibujos que se acompañan, el cambio de marchas a que nos referimos está provisto también de su correspondiente punto muerto.

60

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden

192779

- 4 -



65

y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: La Patente de Invención cuyo registro se solicita, reñerá sobre las reivindicaciones siguientes:

70

1ª.- Nuevo cambio de marchas adaptable a motores marinos e industriales, caracterizado porque está provisto de un disco de ebonita adaptado al eje trasero y dos campanas cónicas de bronce que al accionar la palanca de marcha hacia adelante, pone en función el eje directo al árbol de la hélice.

75

2ª.- Nuevo cambio de marchas adaptable a motores marinos e industriales, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque al accionar la palanca de marcha hacia atrás, el disco de embrague que está unido al eje trasero, entra en un segundo disco cónico, accionándose en este momento un eje intermediario que es el que hace girar la marcha hacia atrás.

80

3ª.- Nuevo cambio de marchas adaptable a motores marinos e industriales, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque además de las marchas citadas en dichas reivindicaciones, está provisto de su correspondiente punto muerto.

85

4ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita **NUEVO CAMBIO DE MARCHAS ADAPTABLE A MOTORES MARINOS E INDUSTRIALES.**

90

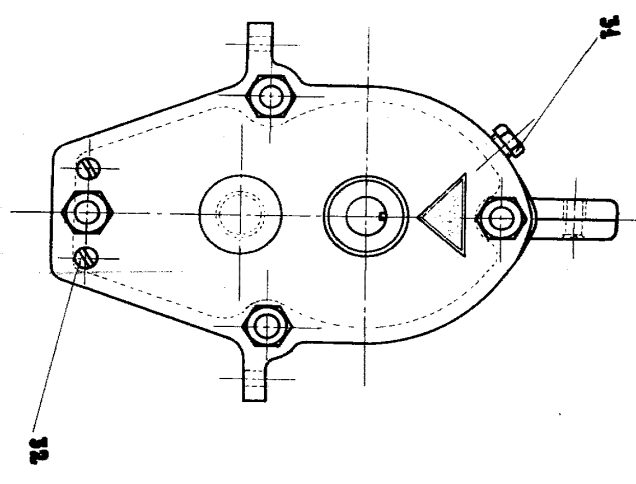
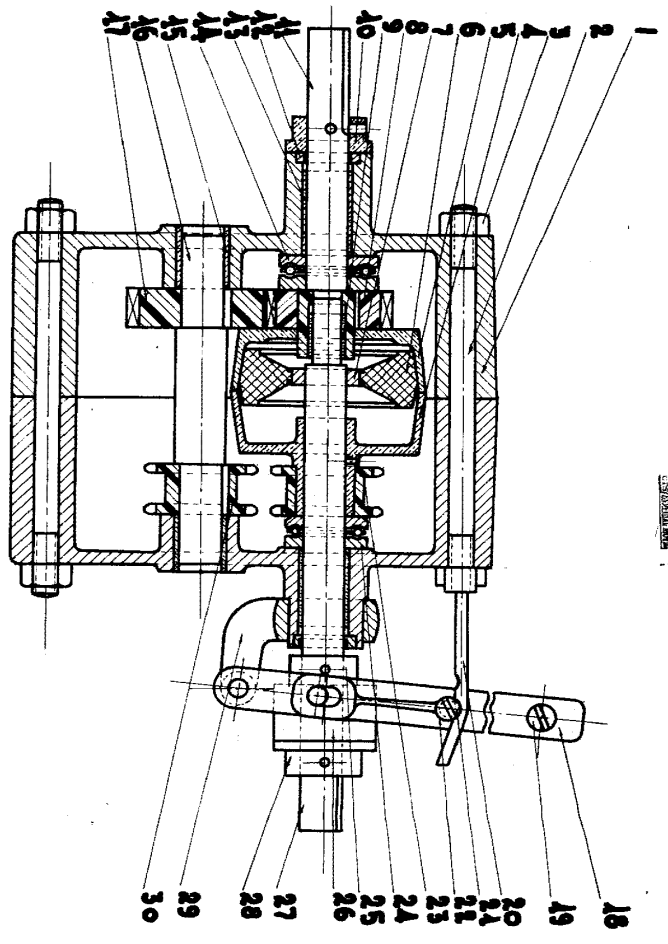
Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 1ª de Mayo de 1950

ALFONSO UNGRIA

Escala Variable

192779 kgs mm²



Escala Variable

Madrid ~~1950~~ 1950

Alfonso Ungria

P.P. *Ungria*

Ungria